Sesion 39

Día 15 de Mayo de 1909

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. Ruiz de los Llanos
Sr. Jijena
Dr. Vacarsa
Dr. Lubiaur

Abierta la sesion siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Señores Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideracion los diversos asuntos que tenía para su resolucion, disponiendo:

Exp. 1587 V. No hacer lugar al pedido de entrega por parte de este Consejo, de la suma de quinientos pesos moneda nacional, importe de la mitad del valor de las reparaciones á efectuarse en las casas calle Bebedero 1160 y 1170, que hace su propietario Dn. Nicolás Jutos, como así tambien al aumento de alquiler de las mismas.—

Exp. 5504 J. Aprobar los contratos de locacion celebrados entre el Inspector Seccional de Territorios Señor Arancibia y Dn

Rogelio Vidal, por casa para la escuela de la Colonia Escalante (Pampa), mediante la suma de setenta pesos ($ 70.-) mensuales y á contar desde el 20 de Abril ppdo; y con Dn. Tomás Mazón, por casa para la escuela de Santa Rosa de Toay (Las chacras) parte Sud-Este, Pampa, mediante la suma de cincuenta pesos ($ 50) mensuales.

Aprobar las resoluciones tomadas por la Presidencia en las siguientes fechas:

Exp. 5577 C. E. 14º Día 14 de Mayo

Nombrar: Maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 14.º que á continuación se expresa, á los siguientes maestros normales:

" " " " Escuela Nº 1 Dn. Mateo Beovide, en reemplazo de Dn. Clemente Andrada cuya renuncia se acepta.-

" " " " Escuela Nº 5 María Luisa Vergara con cargo de presentar los certificados reglamentarios de vacuna y buena salud.-

" " " " Escuela Nº 10 Virginia Manbecin, con cargo de presentar los certificados reglamentarios de

Exp. 5577 C.E. 11º vacuna y buena salud y en reemplazo de Dª. Lucia Waitoller que pasó á otro puesto; Enferma Flores, con cargo de presentar los certificados reglamentarios de vacuna y buena salud, en reemplazo de Dª. Amelia Vendramini de Ordoñez cuya renuncia se acepta.-

" " " Escuela Nº 11. Anácima Mercado, con cargo de presentar los certificados reglamentarios de vacuna y buena salud.-

Exp. 6048 C.E. 11º Día 13 de Mayo

Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 11º Dª Ana Mslenghi, nombrandose en su reemplazo, maestra de tercera categoría de la expresada escuela, en las condiciones del Acuerdo de 27 de Abril de 1904, á la maestra normal Dª. Ma. Elena Kruse

Exp. 942 M. y agr. 4125 L. 1º Hacer constar que los gastos que demande la resolución de fecha 23 de Marzo ppdo. se imputarán respectivamente al subsidio para dar cumplimiento á la ley 4874 y al Artículo 14º del Presupuesto General vigente; debiendo en lo sucesivo

Esp. 942 M. y agreg. 4125 T. — imputarse en esta forma, los gastos que originen las escuelas nacionales cuya creación se autorice

" " " — 2º Crear dos escuelas más en la provincia de Tucumán, las que serán instaladas en las localidades de "Yerba Buena" y "Tafí Viejo" (Departamento de Tafí)

" " " — 3º Ordenar á la Inspección General de Provincias, eleve á la aprobación del H. Consejo, la lista de útiles, muebles y textos que necesiten las escuelas de que se trata; como así mismo la propuesta del personal correspondiente.-

" " " — 4to. Volver el presente Espediente á la Mesa de Entradas y Salidas, para que desglose el Espediente 942 M.

Sin Esp. — Ascender á segunda categoría á la actual maestra de tercera Da. Vicenta C. de Goñi.

Esp. 52446 L. — Acordar la suma de ochenta pesos ($m/n 80-) mensuales, como subvención para alquiler de casa, á la directora de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 6.to Da. Matilde Vidondo

Sin Esp. — Acordar pasage y viático á Da. Carmen R. de Alzarte

nombrada maestra interina de tercera categoría para la escuela de varones de Neuquen.—

Exp. 56/8 D. Autorizar al Depósito para adquirir los textos y útiles que indica en su nota de fs 1 del presente Expediente, con destino á las escuelas de la Capital y además cuarenta carteles de lectura por Gradigna, de acuerdo con lo aconsejado por la Inspección Técnica.—

Sin Exp. Pasar á informe de la Oficina Judicial (Dr. Bengolea), el suelto aparecido en el diario "La Protesta", á fin de que aconseje las medidas que corresponda adoptar contra el diario y los padres de los niños que incurrieron en el hecho á que se refiere el citado suelto.

Exp. 5711 4to Conceder con goce de sueldo la licencia solicitada por la directora de la escuela N.º 3 del Consejo Escolar 4.to Señora C. B. de Celaá=eo.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo

… do las seis p. m.

[signature]

[signature]

Sesión 40ª

Día 18 de Mayo de 1909

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Jijena

Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 5767-4º **Nombrar** vice directora de la escuela nº 15 del C.E. 4º, á la actual maestra de primera categoría de la escuela nº 5 del mismo Consejo, maestra normal Sta. Ana E. Durante; debiendo una de las secciones de grado que actualmente funcionan en